



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 134829

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual el alumno Juan Manuel VARGAS FONDACARO (DNI 33.600.949) solicita se le convalide la aprobación del Practicando Profesional de la carrera de Licenciatura en Química ya que al momento de rendir la mencionada asignatura le faltaban 3 créditos;

ATENTO:

A lo dispuesto por resolución del HCD 109/2020 en la que se le reconoció por equivalencia la asignatura Microbiología (con 3 créditos);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la aprobación de la asignatura Practicando Profesional de la Carrera de Lic. en Química (plan 95) al alumno Juan Manuel VARGAS FONDACARO (DNI 33.600.949) ya que al momento de rendir la mencionada asignatura en su actuación académica figuraban 397 créditos, en lugar de los 400 necesarios. Dicha diferencia fue salvada mediante Res. HCD 109/2020 en la que se le reconoció por equivalencia la asignatura Microbiología (con 3 créditos).

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

SGC/gos

